



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



**CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE
USO DE SUELO**

Nº de expediente:	DDUCC 19-395		
Fecha de Autorización:	28 DIA	05 MES	2019 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:		CLAVE CASTRAL:	[REDACTED]

NORMATIVIDAD				
-CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DE ABRIL DEL 2008.				
CLAVE DE USO DE SUELO:	MS/MB (PLURIFAMILIAR VERTICAL (TENDIDO MEDIA))			
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	D. ALTA	METROS (h)	12.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	38 VIV/Ha	NIVELES (pisos)	3.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M²)	80.00	FRONTAL	5.00
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M²)	10.00	LATERAL	2.00
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE COCUBILOCACIÓN (C.O.S)	0.60	POSTERIOR	3.00
	COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (U.S)	1.70	VIA PÚBLICA	5.00

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:	COSTO DE CONSTANCIA:
SUPERFICIE DEL LOTE: 475.50 M²	TOTAL: [REDACTED]
PROPIETARIO: [REDACTED]	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO	ROSA MARÍA MALDONADO SALDAÑA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
*ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.
*LA PRESENTE CONSTANCIA NO AUTORIZA MODIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.

FOLIO:

0233